



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL E INDUSTRIAL PLANTA ZONA COMERCIAL BERMEJO
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNIM-188-15**

En la ciudad de La Paz, a horas 16:00 del día 16 de junio de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Gerencia Nacional de Contrataciones – GNCO ubicado en la calle Bueno N° 185, se dio inicio a la Reunión de Aclaración del proceso de contratación “SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL E INDUSTRIAL PLANTA ZONA COMERCIAL BERMEJO”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 12 de junio de 2015, debiendo ser remitidas al correo consultacontrataciones@ypfb.gob.bo.

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: GIS BOLIVIA S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: Alberto Rojas L.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 11 de junio de 2015

PREGUNTA N° 1: Considerando que el desplazamiento es hasta la ciudad de Tarija para la inspección previa es el día 12/06/15, esta visita será tomada como obligatoria en la presentación?

RESPUESTA N° 1: No es obligatorio realizar la inspección previa en la fecha indicada en el cronograma del DCD, pero si es obligatorio que realicen la inspección previa del predio por cuenta propia antes de presentar su propuesta, como establece el punto 4 de las especificaciones técnicas *“En caso de no poder asistir a la fecha y hora indicada en el Documento de Contratación Directa (DCD), podrán realizar la inspección por cuenta propia.”*

PREGUNTA N° 2: No se adjuntan los detalles técnicos, métodos constructivos exigidos, personal mínimo volúmenes de la obra, es posible hacernos llegar esa información?

RESPUESTA N° 2: La información necesaria para la preparación de su oferta fue remitida con las invitaciones vía correo electrónico y se encuentra publicada en la página web de YPFB www.ypfb.gob.bo. En las Especificaciones Técnicas se encuentran descritos los detalles técnicos, personal mínimo y las cantidades de obra (volúmenes de obra) y toda la información necesaria relacionada al proceso de contratación.

PREGUNTA N° 3: Es posible y cuál sería el procedimiento para la ampliación de plazo para la presentación de la propuesta?



La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 3: Se acepta la sugerencia de solicitud de ampliación de plazo, se efectuarán las gestiones necesarias para la ampliación de plazo considerando que la presentación de ofertas se realizará aquí en La Paz y no en Bermejo. En caso de ampliación esta documentación será publicada en la página web de YPFB www.ypfb.gob.bo

PREGUNTA N° 4: El material lo provee YPFB?

RESPUESTA N° 4: No, el material debe ser provisto por la empresa adjudicada, como está establecido en las especificaciones técnicas

NOMBRE DE EMPRESA: OSMAR CRUZ

REPRESENTANTE EMPRESA: Osmar Cruz

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 12 de junio de 2015

PREGUNTA N° 1: El DCD no tiene volúmenes de obra pero sin embargo tiene 2 planos, me gustaría saber cómo puedo obtener los volúmenes de obra?

RESPUESTA N° 1: Las cantidades de obra (comúnmente denominadas volúmenes de obra) se encuentran en la página 13 de las especificaciones técnicas publicadas. En la Parte II del DCD señala que "Las especificaciones técnicas, volúmenes de obra y planos se encuentran detallados en **ANEXOS ADJUNTOS**, los mismos forman parte integrante del presente Documento de Contratación Directa". Y toda la información necesaria para la preparación de su ofertase encuentra publicada en la página web de YPFB www.ypfb.gob.bo.

PREGUNTA N° 2: Es por la garantía de seriedad de propuesta no indica que tipo de garantía será, o simplemente no se presenta?

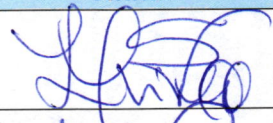
RESPUESTA N° 2: No es necesario la presentación de garantía de seriedad de propuesta, en el DCD no se exige ni se hace referencia a la presentación de este documento.

CONSULTAS EN SALA:

Iniciado el acto de Reunión de Aclaración, ningún potencial proponente se hizo presente para participar en el mencionado acto, razón por la que no se efectuaron consultas en sala.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:40 del día 16 de junio de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lila Vargas Sevilla	Ingeniera Civil - DUM	
Edwin Flores Casas	Analista de contrataciones - GUNCO	